

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE VIGOACT\_SER/22/0001

(Apertura sobre 2, Documentación relativa a criterios cualitativos evaluables mediante un juicio de valor)

**Expediente:** VIGOACT\_SER/22/0001 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL – FISCAL ESPECIALIZADO Y APOYO A LA SECRETARIA DE LOS ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION DE VIGO ACTIVO S.C.R. S.A.

**Procedimiento abierto. Licitación electrónica.**

### ASISTENTES:

Santiago López-Guerra Román, Presidente.

José Manuel Rodríguez Quiroga, Vocal Asesoría Jurídica.

Nuria Figueroa Silveira, Vocal Económico.

Miguel Baltar Giraud, Vocal.

Julia María Pérez de Llano, Vocal.

David Fandiño Vaquero, Secretario.

En Vigo, el **28 de septiembre de 2023**, cuando son las 09:36 horas, se reúnen en **sesión electrónica pública** los miembros arriba señalados, convocados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, quienes se constituyen válidamente como **Mesa de Contratación Permanente** al objeto de adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

### **PRIMERO. – Antecedentes, ofertas presentadas y admitidas**

El día 18 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas para optar a la adjudicación del expediente VIGOACT\_SER/22/0001, habiendo presentado electrónicamente sus ofertas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público dentro del plazo señalado las siguientes entidades: **J&A GARRIGUES, S.L.P. y DENVER ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS S.L.P.**

La Mesa de Contratación se reunió en sesión privada celebrada el 20 de septiembre de 2023 relativa a la apertura y calificación del Sobre 1 (documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de requisitos previos) y acordó la admisión definitiva de los dos referidos licitadores.



**SEGUNDO. – Apertura de los sobres electrónicos 2: “Documentación técnica relativa a criterios cualitativos evaluables mediante un juicio de valor”**

De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares-PCAP, todos los sobres electrónicos deberán estar firmados electrónicamente, así como la documentación que los mismos contengan, que en este caso (Sobre 2) es la siguiente:

**“SOBRE ELECTRONICO 2: Documentación técnica relativa a CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR: Memoria técnica y propuesta metodológica.**

*Todos los sobres electrónicos deberán ir firmados electrónicamente por el representante del licitador. Asimismo, toda la documentación contenida en cada uno de los sobres electrónicos deberá ser firmada electrónicamente.*

*Se presentará una **memoria técnica que incluya un plan de organización y actuación para la prestación del trabajo** con la descripción de la metodología y organización interna del desarrollo de los trabajos objeto del contrato; esto es, qué actividades va a desarrollar y cómo las va a desarrollar, teniendo en cuenta las obligaciones que, con carácter de mínimo, se incluyen en los pliegos que rigen esta licitación y con el contenido recogido en los “Criterios de valoración y ponderación. Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor” del presente pliego.*

*A fin de salvaguardar el secreto de las proposiciones y garantizar la igualdad de trato entre los licitadores, **no se podrá incluir en este sobre ningún documento o referencia a los aspectos relacionados con la oferta económica o a los criterios evaluables mediante la aplicación de meras fórmulas, siendo su incumplimiento causa de exclusión.***

Asimismo, se indica en el PCAP que **“La memoria constará de un máximo de 30 hojas”.. “por una sola cara”**

Se procede al descifrado y apertura de los sobres electrónicos 2 de cada una de las ofertas presentadas y se comprueba que todas las licitadoras respetan las extensiones máximas permitidas y que sus sobres están debidamente firmados.

A la vista del resultado de la apertura de la referida documentación técnica y de acuerdo con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se acuerda recabar el **oportuno Informe Técnico de valoración** que lo realizarán conforme a los criterios establecidos en dicho PCAP.



### **TERCERO. – Próxima sesión pública.**

Se recuerda que el próximo Jueves 19 de octubre de 2023 a las 9:30 horas la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los **sobres 3**, correspondientes a la **“Documentación relativa a criterios cualitativos evaluables mediante fórmulas y ofertas económicas”**.

Al igual que en esta ocasión, la sesión se retransmitirá vía zoom (según lo indicado en el anuncio de licitación) para que pueda ser seguida por aquellos que estén interesados.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión pública.

Acto seguido, el Secretario de la Mesa redacta el acta que, tras su lectura, es aprobada por unanimidad de los asistentes y firmada por todos ellos en prueba de su conformidad.

**BALTAR GIRAUD**  
**MIGUEL RAMON**  
**- 36065234S**

Firmado digitalmente por  
BALTAR GIRAUD MIGUEL  
RAMON - 36065234S  
Fecha: 2023.10.03  
17:11:57 +02'00'

**FIGUEROA**  
**SILVEIRA**  
**NURIA -**  
**36081420D**

Firmado  
digitalmente por  
FIGUEROA  
SILVEIRA NURIA -  
36081420D  
Fecha: 2023.10.03  
14:13:21 +02'00'



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	NURIA FIGUEROA SILVEIRA	03/10/2023 14:13	
FIRMANTE[2]	MIGUEL RAMON BALTAR GIRAUD	03/10/2023 17:11	
FIRMANTE[3]	DAVID FANDIÑO VAQUERO	04/10/2023 13:04   Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	SANTIAGO LÓPEZ-GUERRA ROMÁN	04/10/2023 13:58   Sin acción específica	
FIRMANTE[5]	JOSE MANUEL RODRÍGUEZ QUIROGA	04/10/2023 14:43   Sin acción específica	
FIRMANTE[6]	JULIA MARIA PEREZ DE LLANO	05/10/2023 07:54   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-729f-ec43-c071-b87a-92d2-ad7c-788a-84c3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

